



# Resolución Jefatural

OFICINA DE PERSONAL

No.040-OP-IGP/83

Lima, 4 de Mayo de 1983.

VISTA, la solicitud presentada por doña JUDITH FLORES ADRIAZOLA, pidiendo que se modifique la Resolución Jefatural N° 021-OP-IGP de fecha - 11 de marzo de 1983, que le concedió licencia por gravidez de 90 días a 84 días, en razón de haberse adelantado la fecha del parto;

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con el Certificado Médico que acompaña, es procedente lo solicitado;

SE RESUELVE:

1.- MODIFICAR, la Resolución Jefatural N° 021-OP-IGP de fecha 11 de marzo de 1983 en la parte Resolutiva que concede licencia por gravidez a doña JUDITH FLORES ADRIAZOLA, de 90 días a 84 días que vence el 15 de Mayo del presente año, por haberse adelantado la fecha del parto.

Regístrese y comuníquese,